



137.
281.
300 00 2007 178
1070166 03 20 2002

Universidad Nacional Autónoma de México

**FACULTAD DE CONTADURIA
Y ADMINISTRACION**

EL ESTADO DE POSICION FINANCIERA

**SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE
QUE EN OPCION AL GRADO DE :
• LICENCIADO EN CONTADURIA**

**P R E S E N T A :
PEDRO FERNANDO TORRES RAMIREZ**

**Prof. Seminario
C.P. Alfredo Ceballos Cabrol**

MEXICO, D. F.

1987



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Página

INTRODUCCION.

I. GENERALIDADES.

- | | |
|---|----|
| 1. UTILIDAD DE LA INFORMACION PRESENTADA EN EL ESTADO DE POSICION FINANCIERA. | 1 |
| 2. CONCEPTO DE ESTADO DE POSICION FINANCIERA. | 3 |
| 3. FORMAS DE PRESENTACION DEL ESTADO DE POSICION FINANCIERA. | 6 |
| 4. NOTAS AL ESTADO DE POSICION FINANCIERA. | 9 |
| 5. CAMBIOS EN EL ESTADO DE POSICION FINANCIERA. | 11 |

II. RENGLONES QUE INTEGRAN EL ESTADO DE POSICION FINANCIERA.

- | | |
|------------------------------------|----|
| 1. EFECTIVO. | 14 |
| 2. INVERSIONES TEMPORALES | 14 |
| 3. CUENTAS POR COBRAR. | 15 |
| 4. INVENTARIOS. | 16 |
| 5. PAGOS ANTICIPADOS. | 17 |
| 6. INNUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO. | 18 |
| 7. INTANGIBLES. | 20 |
| 8. PASIVO. | 21 |
| 9. CAPITAL CONTABLE. | 22 |

III. ANALISIS E INTERPRETACION DEL ESTADO DE POSICION FINANCIERA.

- | | |
|------------------------------------|----|
| 1. OBJETIVOS. | 27 |
| 2. METODOS DE ANALISIS FINANCIERO. | 29 |
| 3. PASOS PARA UN MEJOR ANALISIS. | 34 |

	Página
4. ANALISIS DEL CAPITAL DE TRABAJO.	35
5. RAZONES PARA MEDIR LA ESTRUCTURA FINANCIERA.	38
IV. LA TOMA DE DECISIONES.	
1. TIPOS DE DECISIONES.	42
2. PROCESO PARA LA TOMA DE DECISIONES.	44
3. DIFERENTES PUNTOS DE VISTA EN LAS DECISIONES.	46
4. INSUFICIENCIA DE LA INFORMACION DEL ESTADO DE POSICION FINANCIERA PARA TOMAR DECISIONES.	49
V. EFECTOS DE LA INFLACION.	
1. FALTA DE COMPARABILIDAD EN LA INFORMACION.	55
2. BOLETINES EMITIDOS POR EL I.N.C.P. AL RESPECTO.	57
3. ASPECTOS FISCALES.	66
CONCLUSIONES.	71
BIBLIOGRAFIA.	74

INTRODUCCION

La información de las operaciones realizadas por una entidad económica, juega un papel muy importante para su buen desempeño, y debido a que manejan un gran volumen de datos deben tener un proceso por parte de la contabilidad para darles forma y que sean significativos.

Estos datos ya procesados se plasman en el Estado de Posición Financiera clasificandose en derechos, bienes y obligaciones de un periodo determinado, dicho estado es entonces un producto final de la contabilidad, una síntesis informativa que nos da una idea de como está constituida la entidad de que se trate y la forma en que es manejada por la administración.

No sólo es un documento que sirva a los propietarios de la entidad para que sepan como se ha manejado su inversión, sino que hay muchas personas que de alguna manera tienen interes en su funcionamiento, como son: los trabajadores, los proveedores, instituciones de crédito, el fisco y personas que quieran invertir en ella.

El presente trabajo hace una semblanza de los aspectos más importantes del Estado de Posición Financiera: su utilidad, como está integrado, la forma de analizarlo e interpretarlo, y aunado a esto, la toma de decisiones, así como sus limitaciones y como afecta la inflación la información que emite.

Como es de suponerse este trabajo tiene carencias, derivadas de la falta de experiencia característica en los recién egresados de la Facultad, pero es un esfuerzo que trata de ser una ayuda para personas que no sean diestras en el manejo del Estado de Posición financiera y que en alguna ocasión tengan la necesidad de consultarlo.

CAPITULO I. GENERALIDADES.

1. UTILIDAD DE LA INFORMACION PRESENTADA EN EL ESTADO DE POSICION FINANCIERA.

En el transcurso de la vida productiva que tiene una entidad económica, se generan una serie de datos, derivados de las operaciones que realiza: hay propiedades, maquinaria, materiales, etc. que deben ser considerados, debido a que son la base del funcionamiento de ella, lo mismo que las obligaciones que contra para financiarse.

Existen muchos datos dentro de un ente económico, que individualmente no tienen ningún significado. En el Estado de Posición Financiera, después de un procesamiento por parte de la contabilidad, se les da un orden, se les separa de acuerdo a su naturaleza y se les clasifica, de tal forma que con ello se tiene un retrato de la entidad, de un momento determinado, de su funcionamiento. Este retrato sería lo que para una persona es el diagnóstico de un examen médico, en el se ve en que estado se encuentra la entidad cuales son sus puntos débiles y sus deficiencias para así superarlos y corregirlos.

Lo anterior es visto del lado interno de la entidad, porque también existen personas interesadas, no pertenecientes a ella, que requieren saber su situación debido a intereses creados, ya sea por créditos otorgados, por inversión o por participación dentro de las utilidades.

Todo esto se conjunta para que la entidad económica tenga una razón de ser, un funcionamiento destinado a incrementar las utilidades de los dueños del negocio, brindar fuentes de trabajo, ofrecer ya sea servicios o productos que hagan que la sociedad tenga ciertos satisfactores y con esto que la nación se supere y engrandezca.

El estado de posición financiera, por todo lo anterior constituye una de las principales fuentes de información a la que recurren las personas interesadas en el ente económico que las genera, sus principales funciones son:

1. Auxiliar en el control de las entidades
2. Ayuda en la toma de decisiones
3. Promover la eficiencia de las acciones dirigidas a los objetivos de cada persona.
4. Aquilatar la solvencia y liquidez de la empresa así como su capacidad de generar recursos.
5. Evaluar el origen y las características de los recursos financieros del negocio así como el rendimiento de los mismos.

No es suficiente el análisis al estado de posición financiera para llegar a un juicio respecto a la empresa, debido a que algunos de los aspectos que influyen decisivamente en su funcionamiento no están considerados, como la capacidad de la administración, la localización de la entidad respecto a las fuentes de abastecimiento, eficiencia de los transportes, condiciones técnicas, inflación, etc.

2. CONCEPTO DE ESTADO DE POSICION FINANCIERA.

Es el documento informativo, emitido por las entidades económicas, en el cual se imprimen los datos que representan sus propiedades, derechos y obligaciones, valuados en unidades monetarias, mostrando así la posición en que se encuentran a una fecha determinada.

Existen diversas formas de nombrarlo, entre otras:

- Balance General
- Estado de Posición Financiera
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Activo, Pasivo y Capital
- Estado de Recursos y Obligaciones
- Estado de contabilidad.

Todos los anteriores nombres con que se conoce tienen fundamentos válidos para designarlo, así como también sus limitaciones, el presente trabajo no tiene como finalidad ver cual es el mejor, simplemente he tomado el nombre de "Estado de Posición Financiera" porque considero que es el que da una idea más clara de lo que significa: mediante las cifras que nos presenta, nos da una idea de la posición económica que tiene la entidad respecto a otras.

El contenido del estado de posición financiera es el siguiente:

ACTIVO - PASIVO - CAPITAL

Los que al conjugarse dentro de él nos dan la fórmula básica que es:

ACTIVO = PASIVO + CAPITAL

4

Esta fórmula nos indica que el activo (derechos y bienes propiedad de la entidad) es obtenido por medio del financiamiento del pasivo (acreedores) y el capital (accionistas).

A continuación se explica cada uno de ellos:

Activo.- Representa el patrimonio o los recursos con que cuenta la entidad para lograr sus objetivos, se clasifica en circulante, fijo y cargos diferidos.

Activo circulante. Es el efectivo disponible, así como otros recursos convertibles en efectivo en un plazo menor de un año o en el curso normal del ejercicio.

Activo fijo. Son inversiones de tipo permanente que la entidad adquiere con el fin de utilizarlos en el desempeño de sus funciones.

Cargos diferidos. Son derechos adquiridos, pagados anticipadamente, cuyos beneficios se reciben a través de varios ejercicios futuros.

Los diferentes conceptos que integran al activo se enlistan de acuerdo a su disponibilidad.

Pasivo.- Representa las deudas contraídas con terceros para financiar el objetivo de la entidad. Se clasifica en:

Pasivo a corto plazo. Deudas con vencimiento menor a un año o en el transcurso del ejercicio normal de las operaciones de la entidad.

Pasivo a largo plazo. Deudas cuyo vencimiento sea mayor de un año o al ejercicio normal de las operaciones de la entidad.

Créditos diferidos. Son obligaciones derivadas de

la prestación de un servicio futuro durante un plazo mayor de un año cuyo cobro se anticipó.

Los conceptos que integran al pasivo se enlistan de acuerdo a su grado de exigibilidad.

Capital. - Es la aportación que dan los accionistas o propietarios, inicialmente, de recursos a la entidad. Dentro de este rubro se encuentra el superávit, en sus diferentes formas y las utilidades o pérdidas del ejercicio.

El estado de posición financiera es de carácter estático, debido a que su contenido informativo se refiere a una fecha determinada. Lo anterior nos da una de sus limitaciones, ya que no presenta en forma definitiva el resultado de sus operaciones ni la situación financiera exacta de la entidad, esto es, representa un momento determinado del desarrollo de la entidad, y los efectos de los eventos que incluye, no han terminado a esa fecha.

Además la situación económica del país afecta de una manera definitiva al desarrollo de la actuación de la empresa, lo mismo que a la información que produce.

3. FORMAS DE PRESENTACION DEL ESTADO DE POSICION FINANCIERA

Las principales presentaciones del estado de posición financiera son en forma de cuenta y en forma de reporte.

En forma de cuenta.- En esta, se presentan del lado izquierdo todos los bienes y derechos de la entidad (activo), teniendo de lado derecho las obligaciones contraídas con terceras personas (pasivo) sumadas a las aportaciones hechas por los propietarios de la entidad (capital), las sumas de ambos lados deben ser iguales, quedando: activo = pasivo + capital. (ilustración 1)

En forma de reporte.- los datos son representados de la siguiente manera: en primer lugar, se enlista el activo circulante, el fijo y después los cargos diferidos, obteniendo la suma total de sus valores, en seguida el pasivo a corto plazo y a largo plazo y los créditos diferidos que, lo mismo, se obtiene la suma total de sus valores, se realiza la diferencia de ambos, lo que nos da por resultado el valor total del capital. La ecuación activo = pasivo + capital, en esta forma de presentación cambia a activo - pasivo = capital, lo que no significa que sean diferentes ya que algebraicamente son iguales, lo mismo que contablemente. (ilustración 2)

La elección de la forma de presentación es en la mayoría de las ocasiones sólo por necesidades de espacio, pero cualquiera de las dos es válida.

CIA. X. S.A.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966.

ACTIVO				PASIVO			
Circulante				A corto plazo			
Caja	\$	5 000		Cuentas por pagar	\$	25 000	
Bancos		25 000		Sueldos por pagar		10 000	
Cuentas por cobrar		30 000		Impuestos por pagar		<u>15 000</u>	\$ 50 000
Deudores diversos		10 000		A largo plazo			
Almacén		<u>50 000</u>	\$ 120 000	Crédito hipotecario			<u>40 000</u>
Fijo				TOTAL DE PASIVO			\$ 90 000
Terrenos	\$	30 000		CAPITAL CONTABLE			
Equipo de oficina	\$	120 000		Capital social (5 000 Acc.			
Dep. acumulada		<u>60 000</u>	90 000	comunes)	\$	50 000	
Cargos diferidos				Reserva legal		10 000	
Primas de seguros				Utilidades por aplicar		40 000	
(por devengar)			10 000	Utilidad del ejercicio		<u>30 000</u>	
				SUMA EL CAPITAL			130 000
TOTAL DE ACTIVO			<u>\$ 220 000</u>	PASIVO MAS CAPITAL			<u>\$220 000</u>

ILUSTRACION 1. ESTADO DE POSICION FINANCIERA EN FORMA DE CUENTA.

CIA. X. S.A.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986.

ACTIVO			
Circulante			
Caja		\$ 5 000	
Bancos		25 000	
Cuentas por cobrar		30 000	
Credores diversos		10 000	
Almacén		<u>50 000</u>	\$ 120 000
Fijo			
Terrenos		\$ 30 000	
Equipo de oficina	\$ 120 000		
Dep. acumulada	<u>60 000</u>	<u>60 000</u>	90 000
Cargos diferidos			
Primas de seguro (por devengar)			<u>10 000</u>
TOTAL DE ACTIVO			\$ 220 000
PASIVO			
A corto plazo			
Cuentas por pagar		\$ 25 000	
Sueldos por pagar		10 000	
Impuestos por pagar		<u>15 000</u>	\$ 50 000
A largo plazo			
Crédito hipotecario			<u>40 000</u>
TOTAL DE PASIVO			<u>90 000</u>
CAPITAL CONTABLE			
Capital social (5 000 Acc. comunes)		\$ 50 000	
Reserva legal		10 000	
Utilidades por aplicar		40 000	
Utilidad del ejercicio		<u>30 000</u>	
SUMA EL CAPITAL			\$ 130 000
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL			\$ 220 000 *****

ILUSTRACION 2. ESTADO DE POSICION FINANCIERA EN FORMA DE REPORTE.

4. NOTAS AL ESTADO DE POSICION FINANCIERA.

Son conceptos adicionales que hacen que la información sea más comprensible. En ellas se incluye información que no puede presentarse en el cuerpo del estado de posición financiera, debido a que lo entorpecería y afectaría su claridad.

Las notas más comunes son las siguientes:

1. Centro del rubro de caja y bancos, se aclara si existe moneda extranjera u otro tipo de equivalente de la moneda, así como su cotización a la fecha de cierre del ejercicio.
2. En el renglón de cuentas y documentos por cobrar se menciona si corren a cargo de subsidiarias o si existe algún cliente que represente una parte importante de su saldo.
3. Centro de los inventarios se mencionan métodos de valuación, si existen mercancías dañadas u obsoletas y si se tienen mercancías en garantía.
4. Tratándose del activo fijo se revela el importe de revaluaciones, activos fijos no utilizados o que estén sujetos a alguna restricción.
5. En inversiones en valores, se especifica la clase de título que se tiene, su número, el rendimiento que brindan y la entidad que las emiten.
6. Por lo que respecta al pasivo a largo plazo se explican los renglones que lo integran así como sus vencimientos y garantías.

7. En el pasivo contingente se notifica de los documentos descontados, indemnizaciones al personal, impuestos pendientes de aclarar, juicios pendientes y garantías sobre calidad de productos.

8. Por último en el capital contable se notifica del número, clase y valor de las acciones, las restricciones y su amortización.

Para que sean válidas, las notas deben ser claras, breves, precisas, gramaticalmente correctas y no debe usarse en ellas tecnicismos.

5. CAMBIOS EN EL ESTADO DE POSICION FINANCIERA.

Debido a los movimientos ocasionados por las operaciones que realiza la entidad, hay modificaciones en los renglones que integran el estado de posición financiera. Esto surge cuando se producen ingresos o se incurre en gastos.

INGRESOS

Es la afluencia de activos que resulta de la realización de ventas de artículo o servicios dentro del curso normal de las operaciones. Esto nos da por consecuencia un aumento de capital.

Con la finalidad de ejemplificar el efecto del ingreso en el estado de posición financiera, tenemos el siguiente esquema.

ACTIVO		PASIVO	
EFFECTIVO	\$ 100 000	CUENTAS POR PAGAR	\$ 10 000
INVENTARIO	10 000	CAPITAL CONTABLE	
		CAPITAL SOCIAL	100 000
	<hr/>		<hr/>
	\$ 110 000		\$110 000

Se venden mercancías a crédito que tienen un costo de \$ 5 000 en \$ 8 000. Con esta operación el esquema quedaría de la siguiente forma:

ACTIVO		PASIVO	
EFFECTIVO	\$ 100 000	CUENTAS POR PAGAR	\$ 10 000
CLIENTES	8 000	CAPITAL CONTABLE	
INVENTARIO	5 000	CAPITAL SOCIAL	100 000
		PERDIDAS Y GANANCIAS	3 000
	<u>\$ 113 000</u>		<u>\$113 000</u>
	*****		*****

Aquí se observa que aumentan clientes por \$ 8 000 y el inventario se reduce en \$ 5 000. La diferencia de esta operación fué un aumento de \$ 3 000 en el activo, lo que hace que el capital se incremente en la misma cantidad.

GASTOS

Son erogaciones que se hacen con el fin de mantener en funcionamiento a la entidad, originan un incremento en el pasivo o una disminución en el activo, estos pueden ser: el costo de las mercancías, sueldos de empleados, rentas, uso del activo fijo, seguros, servicios e impuestos.

Utilizando el mismo esquema, el efecto de los gastos se puede ilustrar de la siguiente forma: a) se quedan a deber sueldos a los trabajadores por \$ 1 000 b) se pagó \$ 750 de renta.

ACTIVO		PASIVO	
EFFECTIVO	\$ 99 250	CUENTAS POR PAGAR	\$ 10 000
CLIENTES	8 000	SUELDOS POR PAGAR	1 000
INVENTARIO	5 000	TOTAL DE PASIVO	<u>\$ 11 000</u>
		CAPITAL CONTABLE	
		CAPITAL SOCIAL	100 000
		PERDIDAS Y GANANCIAS	1 250
	<u>\$ 112 000</u>		<u>\$ 112 000</u>
	*****		*****

En estas operaciones se observa que el activo disminuyó \$ 750, el pasivo aumentó en \$ 1 000 lo que se refleja en una disminución del capital de \$ 1 750.

CAPITULO II. RENGLONES QUE INTEGRAN EL ESTADO DE POSICION FINANCIERA.

En este capítulo se presenta una síntesis de los principios de contabilidad de la serie C, que tratan de principios aplicables a partidas o conceptos específicos, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

1. EFECTIVO.

Está constituido por las existencias en moneda de curso legal o sus equivalentes como son: giros de cualquier clase convertibles proximately en efectivo, moneda de oro y extranjera, depósitos bancarios en cuentas de cheques, etc. que pertenezcan a la entidad.

La moneda extranjera o la de oro, debe valuarse en moneda nacional, al tipo de cambio en vigor a la fecha del balance, mostrando la utilidad o pérdida cambiaria.

2. INVERSIONES TEMPORALES.

Son excedentes de efectivo aplicados a la compra de valores negociables, cotizables o no en bolsa, o depósitos bancarios a plazo, para lograr un rendimiento, mientras no se requieran para cubrir las necesidades normales de la entidad. No se considera en este concepto los fondos creados para un fin específico.

Al momento de la compra las inversiones temporales se valúan al costo de adquisición, o sea, el precio pagado más todos los costos de adquisición.

Se valúan a la fecha de los estados financieros:

Los depósitos a plazo al valor nominal y los valores no cotizados y los no operados en bolsa a su costo de adquisición. Los valores negociables se valúan a su valor de mercado, quitando los gastos hechos para su realización, descontando los rendimientos que serán cobrados en efectivo y forman parte del precio, la diferencia entre el costo original y el valor de realización, se lleva a resultados.

Los dividendos al valor de mercado exceptuón.

Los rendimientos cobrables en efectivo de los valores negociables, los de otros valores no cotizados en bolsa y en depósito bancario a plazo, se reconocerán como ingreso en base a lo devengado.

Al registrar los dividendos, en acciones o en efectivo, se debe reconocer el nuevo valor de mercado exceptuón.

3. CUENTAS POR COBRAR.

Representan derechos exigibles, originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto parecido.

Las cuentas por cobrar se registran al valor originalmente pactado, restándole descuentos y bonificaciones acordadas, así como la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro.

Para estimar el importe de las cuentas incobrables o de difícil cobro, se debe hacer un estudio como base para determinar el valor de las que sean deducidas o canceladas y así poder establecer o incrementar las estimaciones necesarias previendo los efectos futuros que pudieran afectar el importe de esas cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio en vigor a la fecha de los estados financieros.

4. INVENTARIOS.

Son bienes que la entidad destina para la producción o la venta, como: materia prima, producción en proceso, artículos terminados y los materiales que utilice para su empaque, envase de mercancías o refacciones para mantenimiento utilizándose en el ciclo normal de operaciones.

Se valúan al costo de adquisición o producción en el que se incurre al comprar o fabricar un artículo, el cual se obtiene sumando el precio y los gastos de compra necesarios para que un artículo este disponible para la venta.

Para su registro se deben cuidar los siguientes aspectos:

- Para materia prima y materiales, los importes deben referirse a los costos de adquisición más los gastos adicionales incurridos para tenerlos en el proceso de fabricación.

- Las mercancías en tránsito se deben registrar en una cuenta que lleve ese mismo nombre, para su control e información, acumulándose los gastos de compra y traslado.

- Los anticipos a proveedores deben registrarse dentro del capítulo general de inventarios en una cuenta específica, debiendo referirse a esos artículos.

- El costo de producción representa el importe de los distintos elementos del costo, originados para que un artículo este listo para el siguiente proceso de fabricación o

su venta.

- La producción en proceso son artículos que aún no están terminados y se valúan de acuerdo a su grado de avance en cada uno de los elementos que forman su costo.

- Los artículos terminados son aquellos destinados a la venta del período, su importe equivaldrá al costo de producción o adquisición.

La valuación de las operaciones de los inventarios se puede hacer por medio de los sistemas de costeo absorbente o costeo directo, llevándose a su vez por medio de costos históricos o predeterminados.

Los métodos de valuación para inventarios son los siguientes:

- Costo identificado
- Costo promedio
- Primeras entradas primeras salidas
- Últimas entradas primeras salidas
- De detallistas.

Los sistemas y métodos de valuación deben seleccionarse en función a las características de cada empresa en particular, aplicándolos consistentemente.

5. PAGOS ANTICIPADOS

Son aquellos gastos, para el uso exclusivo del negocio, por servicios o bienes que se van a recibir en el transcurso de varios ejercicios, su propósito no es venderlos ni usarlos en el proceso productivo.

En la mayoría de las ocasiones están constituidos por bienes intangibles, que generan beneficios o evitan de -

seMBOLSOS en el futuro, su costo se va aplicando en resultados futuros.

Ejemplo de pagos anticipados:

- Rentas
- Impuesto predial y derechos
- Primas de seguros y finanzas
- Regalías
- Intereses
- Papelería y artículos de escritorio en existencia al cierre del ejercicio.
- Publicidad.

Estas partidas se valúan a su costo histórico, se aplica su valor a resultados en el periodo en el que se consumen los bienes o servicios o se obtiene beneficio de éstos.

Cuando se estima que han perdido su utilidad, el importe que no se ha aplicado se carga a los resultados del periodo en que sucede.

6. INMUEBLES MAQUINARIA Y EQUIPO.

Son bienes tangibles cuyo objetivo es el uso para beneficio de la entidad, la producción de artículos para su venta o uso propio y la prestación de servicios a la misma, su clientela o el público en general. Su adquisición es con el fin de utilizarlos y no de venderlos en el curso normal de las operaciones de la entidad.

Las inversiones en inmuebles maquinaria y equipo deben valuarse al costo de adquisición, al de construcción o a su equivalente.

Cuando hay cambios significativos en el poder ad-

quisitivo de la moneda, que tenga un fuerte impacto en el costo de los activos fijos se debe atender a lo establecido por la comisión de boletines del I.N.C.P.

El costo de adquisición es el pagado por los bienes más los gastos hechos para que estén en condiciones de brindar servicios.

El costo de construcción está determinado por los gastos directos e indirectos en los que se incurre. El período de construcción termina cuando el bien está en condiciones para servir, sin considerar la fecha en que sea registrado en la cuenta correspondiente.

Los conceptos que integran este rubro son:

1. Terrenos
2. Edificio
3. Maquinaria y equipo
4. Herramientas
5. Moldes.

Depreciación.- Es el procedimiento mediante el cual se disminuye, de una manera sistemática y razonable, el costo de los activos fijos tangibles, el tiempo que dura su vida útil, restándole su valor de desecho.

7. INTANGIBLES.

Hay dos clases de activos intangibles:

a) Los que brindan servicios o consumo de bienes en ejercicios futuros, siendo su aplicación, en el ejercicio en que son recibidos, en cumplimiento al principio de período contable.

b) Partidas formadas por bienes incorpóreos, por las que se obtiene un derecho o privilegio o, en algunos casos, reducen costos de producción, mejoran la de un producto o promueven su futuro mercado. Son adquiridos para beneficio de la entidad y son absorbidos por los resultados del ejercicio en que rinden beneficio.

Sus características son:

1.- Son costos en que se incurre o derechos o privilegios adquiridos, debiendo aportar beneficios a la entidad en ejercicios posteriores a su adquisición, reduciendo costos y aumentando utilidades.

2.- Se encuentran en forma intangible, son incorpóreos, pero eso no les impide que sean considerados como activos, ya que tienen significado económico.

Para ser considerados como activos y no como gastos debe existir una razonable certeza de que pueden generar utilidades a la entidad, suficientemente como para poder ser amortizados. Esta certeza puede ser respaldada por proyecciones financieras, por la experiencia, estudios de mercado, etc.

El costo de todos los tipos de intangibles es el de adquisición, formando parte de éste todos los gastos relacionados con la adquisición o desarrollo del intangible.

B. PASIVO.

El pasivo son todas aquellas obligaciones presentes que provienen de operaciones o transacciones pasadas, como compra de mercancías o servicios, pérdidas o gastos incurridos o préstamos para financiamientos de activos.

Los conceptos que integran el pasivo son los siguientes:

- a) Adeudos por la adquisición de bienes o servicios propios del giro del negocio.
- b) Cobros anticipados a cuenta de mercancías o prestación de servicios propios del giro del negocio.
- c) Adeudos por la adquisición en bienes o servicios para consumo o beneficio de la entidad.
- d) Pasivo contraídos por obligaciones contractuales o impositivas.
- e) Préstamos obtenidos para financiamiento de la entidad a través de contratos formales de crédito, por simples títulos de crédito o no documentados en los que exista un convenio escrito acerca de su vencimiento.
- f) Algunas obligaciones derivadas de operaciones bancarias de descuento de documentos. Esta situación se presenta cuando se trata de documentos por cobrar que no se derivan de operaciones normales de la entidad.

El pasivo se clasifica de acuerdo a su fecha de vencimiento, en pasivo a corto plazo, vencimiento dentro de un año o en el curso normal del ejercicio; y pasivo a largo plazo, vencimiento mayor a un año o al ciclo normal del ejercicio. El pasivo a largo plazo, que al paso del tiempo es exigible en el transcurso de un año o dentro del ejercicio normal de las operaciones, se convierte en pasivo a corto plazo.

se clasifica como tal.

Los adeudos por compra de mercancías o servicios surgen en el momento en que se toma posesión de ellos.

Se deben registrar los pasivos a favor de proveedores, quitándoles los descuentos, a excepción de los descuentos por pronto pago, la excepción desaparece cuando esta clase de descuentos se aproveche regularmente de manera uniforme.

Los pasivos derivados de obligaciones contractuales o impositivas, generalmente representan cargos a resultados de operación, por beneficios o servicios devengados en ese ejercicio.

Cuando se obtienen préstamos en efectivo, el pasivo se registra por la cantidad recibida o utilizada, cuando hay porciones del préstamo aún no utilizadas, no se debe reflejar en el balance como pasivo ni como cuenta por cobrar.

Los pasivos contraídos en moneda extranjera deben convertirse a moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del balance.

9. CAPITAL CONTABLE.

Representa la inversión hecha por los accionistas en la entidad, consistente en sus aportaciones, más las utilidades retenidas o menos las pérdidas acumuladas, más otro tipo de superávit en su caso.

El capital contable se clasifica en los siguientes conceptos:

	Ordinario
Capital social	Preferente

	Ganado
	Pagado
Superávit	Donado
	Por revaluación

Déficit.

El capital social está representado por acciones o partes sociales, emitidas a los accionistas como evidencia de su participación en la entidad, sus características son estipuladas en estatutos. Atendiendo sus derechos y limitaciones se dividen en: preferentes y ordinarias.

El superávit ganado son las utilidades generadas en el curso normal de las operaciones de la entidad y que son retenidas, por requisitos legales o por acuerdo de los accionistas.

El pagado lo representan las cantidades que han sido pagadas por los accionistas, excediendo el valor nominal de las acciones.

Superávit donado son contribuciones en efectivo o en especie hechas por los accionistas o por terceros.

Superávit por revaluación es la diferencia entre el costo original de los activos y el precio de estos al revalorarlos.

El capital está representado por el valor nominal de las acciones. Cuando éstas no lo tengan expresamente se considerará el valor asignado por los accionistas según las actas de suscripción de capital.

Cuando haya parte de las acciones suscritas no pagadas por los accionistas, la diferencia entre el importe entregado y el no entregado se considera como capital suscrito no pagado, pero jamás debe considerarse como cuenta por co-

brar.

Cuando la entidad emisora recibe por las acciones emitidas una cantidad superior a su valor, la cantidad excedente debe considerarse como superávit pagado.

Al amortizar acciones por un importe superior a su valor, el exceso no podrá ser superior a las utilidades retenidas, considerándose como una disminución a estas, con excepción de que existan remanentes de superávit pagado correspondiente a emisión de acciones ya amortizadas, contra los que pueda aplicarse dicho exceso.

Cuando los accionistas decidan utilizar parte de las utilidades retenidas para aumento de capital social, mediante dividendo en acciones, debe quedar reflejado en las cuentas de la entidad como disminución de utilidades y aumento de capital suscrito y pagado.

En caso de revaluación de inmuebles maquinaria y equipo, el monto de la revaluación puede capitalizarse, tras pasando el importe del superávit por revaluación al de capital social.

El superávit por revaluación no se reparte como dividendo a los accionistas.

En caso de pago de pérdidas por los accionistas, debe considerarse como reducción de pérdidas acumuladas.

REGLAS DE PRESENTACION DEL ACTIVO, PASIVO Y CAPITAL.

- 1.- Existiendo saldos importes en moneda extranjera dentro de los activos y/o pasivos debe revelarse el hecho en el cuerpo del balance o en una nota a los estados financieros.

- 2.- Las cuentas por cobrar y/o pagar se clasifican en atención a su origen y a la personalidad del deudor o del acreedor separando las derivadas de operaciones normales de las que no lo sean.
- 3.- Cuando el saldo de las cuentas por cobrar y/o pagadas incluyan importe debe mostrarse por separado, dentro del rubro de cuentas por cobrar o pagar.
- 4.- Las cuentas por cobrar y/o pagadas a plazo mayor de un año se deben separar del activo o pasivo circulante.
- 5.- Los saldos a favor o a cargo de una persona sólo pueden compensarse si algún convenio lo permite.
- 6.- Los intereses por cobrar no devengados que hayan sido incluidos en las cuentas por cobrar, deben presentarse deduciéndose del saldo de la cuenta en la que fueron cargados.
- 7.- El monto de los documentos descontados o endozados, con responsabilidad para la entidad, deben presentarse en el cuerpo del balance o en notas a los estados financieros.
- 8.- Los métodos de valuación de inventarios deben ser manifestados.
- 9.- En caso de activos fijos arrendados, los estados financieros deben contener información sobre los montos anuales de las rentas, el tiempo de arrendamiento, etc.
- 10.- En el caso de revaluación de activos fijos, se debe revelar adecuadamente en los estados financieros las características de dicha valuación.
- 11.- Cuando sea significativa la capacidad no utilizada de la planta, debe indicarse por medio a las notas a los estados financieros.

- 12.- En general, debe señalarse claramente las limitaciones existentes que restrinjan la propiedad y empleo de los distintos renglones del activo tales como gravamen, garantías, etc.
- 13.- En caso de estados financieros consolidados, se deben aclarar las bases empleadas en su presentación.
- 14.- Deben indicarse las características más importantes de las obligaciones a largo plazo.
- 15.- Cuando se tengan contratados planes de pensiones o jubilaciones, se deben mencionar en notas a los estados financieros su existencia y características.
- 16.- Las contingencias a favor o a cargo, por avales, juicios etc. deben quedar claramente descritas y cuantificadas.
- 17.- Deben indicarse las características más importantes del capital social: número de acciones, clase, valor nominal, etc., en caso de acciones preferentes deben señalarse sus privilegios y limitaciones.
- 18.- Las exhibiciones de capital, pendientes de pago, deben tratarse como una reducción a él.
- 19.- Si las utilidades acumuladas están sujetas al pago de algún impuesto o gravamen especial, debe señalarse y cuantificarse.

CAPITULO III. ANALISIS E INTERPRETACION DEL ESTADO DE POSICION FINANCIERA.

1. OBJETIVOS.

El análisis financiero es la separación hecha a las partes que integran el estado de posición financiera hasta conocer sus principios o elementos, para estudiar la relación que existe entre ellas.

El objetivo del análisis consiste en detectar las partes débiles en donde los resultados no han sido los que se esperaba, debido a que no van de acuerdo a la inversión que se ha hecho en ellos.

El análisis al estado de posición financiera nos conduce al observar fallas que se tienen dentro de la entidad, las cuales pueden ser:

- A) Falta de solvencia.
- B) Sobreinversión en las cuentas por cobrar.
- C) Sobreinversión o insuficiencia de los inventarios.
- D) Sobreinversión o insuficiencia en propiedades, planta y equipo.
- E) Capital insuficiente.
- F) Aplicación correcta de las utilidades.
- G) Administración deficiente de la empresa.
- H) Proyección de la empresa sin bases adecuadas.

Algunas de las fallas se originan por factores externos, como son: las condiciones económicas del país, por acciones del gobierno que afecten a la industria y al comercio o por presión de monopolios de la competencia. Las fallas por factores internos pueden ser originadas por deshonestidad

o falta de capacidad de la administración.

Otros objetivos del análisis consisten en la verificación de los datos contenidos en el estado de posición financiera, lo cual realizan los auditores, y obtener suficiente información y elementos de juicio, para que las personas interesadas en el negocio puedan basar sus conclusiones.

2. METODOS DEL ANALISIS FINANCIERO

El análisis financiero se práctica por medio de tres métodos que son:

- A. Método vertical.- Comparaciones que se efectuan con datos de un mismo período.
- B. Método horizontal.- Son comparaciones que se efectuan con datos pertenecientes a varios ejercicios.
- C. Método de análisis factorial.- se refiere a los factores que intervienen en el desenvolvimiento del negocio.

A. El primer método se llama vertical, debido a que el análisis y las comparaciones, se hacen basados en los datos de un mismo período, y dichas comparaciones se hacen de arriba hacia abajo o al contrario.

En el análisis vertical el factor tiempo no es tomado en consideración, debido a que solamente se trata de obtener la importancia de las cifras y sus relaciones, por lo que también se dice que es un método estático.

Este análisis se divide en:

- a) Porcentajes integrales.
- b) Razones simples.
- c) Razones estándar.

a) Porcentajes integrales.- Consiste en calcular porcentajes de cada renglón del activo, pasivo y el capital en relación con la inversión total, que vendría siendo el 100 por ciento. Este método es de gran ayuda, ya que facilita la comprensión entre estados de posición financiera propios con los de otras entidades, sin necesidad de tecnicismos, conociendo el grado de solvencia y potencialidad que tiene.

Para calcular este método, deben tomarse cada partida del activo deduciendo sus estimaciones de incobrabilidad, depreciaciones o amortizaciones, calculando el porcentaje que tienen con respecto a la inversión total.

b) Razones simples.- Es la comparación que se hace entre dos magnitudes de la misma especie. Está constituida por el cociente que resulta de dividir las cifras que representan dos elementos del estado de posición financiera.

c) Razones estándar.- Son razones medias que sirven para compararlas con cifras reales y tienden a ser ideales a lograr. Se obtienen mediante la agrupación de un número determinado de datos para obtener el valor medio o representativo de ese mismo grupo.

B. El segundo método se llama horizontal debido a que el análisis es dirigido a las variaciones que sufren los diferentes conceptos en varios períodos y al hacer la comparación de cifras se tienen que ver de izquierda a derecha o al contrario.

En este método el tiempo tiene gran importancia, ya que al paso de este surgen cambios que posteriormente van dando las diferencias entre un período y otro. Lo anterior hace necesaria la formulación de estados comparativos. Al comparar varios períodos se va haciendo una secuencia de la forma como se va desarrollando la entidad, éste es el motivo por el que también se le llama a este método dinámico.

El análisis horizontales o dinámico se divide en:

- a) Aumentos y disminuciones.
- b) Tendencias.
- c) Control presupuestal.

a) Aumentos y disminuciones.- Consiste en la comparación de cifras homogéneas correspondientes a dos o más fechas en las que se aprecia los aumentos o disminuciones en los grupos, tanto de activo como pasivo y por supuesto en el capital.

Este método trabaja a base de estados comparativos esto facilita el análisis de la naturaleza y tendencia de los cambios que afectan a la entidad, ya que presenta una secuencia de episodio que brinda una visión de la forma en que prospera o decae el negocio.

Para el análisis de los aumentos y disminuciones se requiere que se apliquen de manera uniforme los principios de contabilidad en el registro de las operaciones y en la formulación del estado de posición financiera.

Es conveniente que en el estado comparativo se presente en primer lugar las cifras del año estudiado y en seguida las cifras del año base para obtener mayor objetividad.

Por último se deben reducir a porcentajes las cantidades de aumento o disminución para hacerlas más objetivas y poderlas manejar con mayor claridad y rapidez.

b) Tendencias.- Consiste en proyectar a futuro la trayectoria de la entidad, con base en datos históricos, para ello se requiere del método estadístico.

Para llevarlo a cabo se comparan las cifras de diferentes periodos con relación a un año representativo, que refleje los resultados óptimos de la entidad, este año se toma como base y representa el 100%. Las cifras de un mismo renglón, en diferentes periodos, deben compararse en relación con el año base y las diferencias representan tendencias posi

tivas o negativas. Se deben analizar las tendencias de renglones que se relacionen entre sí, ya que si no se hace de esa forma no tendría ningún significado el estudio.

Los resultados se representan por medio de gráficas, lo que hace más fácil la comparación de las cifras obtenidas.

c) Control presupuestal.- es un mecanismo de control que comprende un programa financiero, estimado para las operaciones de un período futuro. Establece un plan, mediante el cual se coordinan las diferentes actividades de los departamentos influyendo poderosamente en la optimización de las utilidades.

La finalidad del presupuesto, es obtener un mejor control en la dirección de la empresa, debido a que:

1. Se establece una meta definida.
2. Formula un plan de ejecución de operaciones.
3. Coordina las actividades.
4. Determina los medios de control.
5. Indica cuándo y dónde deben hacerse cambios en las operaciones, para que lo planeado se realice.

El control presupuestal es un gran auxiliar para descubrir las causas que originan los despilfarros o deficiencias dentro de la entidad.

C. Análisis factorial.- Consiste en la distinción y separación de los factores que intervienen en el desenvolvimiento de un negocio, para llegar al conocimiento particular de cada factor y así saber como afectan a la entidad.

En el análisis factorial se concibe la operación

de un negocio como el resultado de la ponderada combinación de diez componentes, unos internos y otros externos a los que se les denomina "factores de operación", estos son:

1. Medio ambiente.
2. Dirección.
3. Productos y procesos.
4. Función financiera.
5. Facilidades de producción.
6. Mano de obra.
7. Materias primas.
8. Producción.
9. Mercadotecnia.
10. Contabilidad y estadística.

Por lo general, para la realización de este método intervienen economistas, ingenieros de producción y otros profesionistas más, debido a que un contador no puede hacerlo so lo, ya que carece de los suficientes conocimientos técnicos.

3. PASOS PARA UN MEJOR ANALISIS.

Tratando de hacer el análisis de manera ordenada a continuación se enumeran los pasos que pueden ser dados, los que nos conducirán a una mejor información:

- 1.- La información que se esté manejando, por diferentes ejercicios, debe referirse a hechos comparables y deben ser consistentes a través del tiempo.
- 2.- Cuando se trate del análisis de datos de diferentes en tidades se debe hacer sobre bases comparables.
- 3.- Deben calcularse las razones, porcentajes y totales más importantes.
- 4.- Se deben considerar factores intangibles o no cuantitativos en el análisis, para finalmente poder tomar una de cisión.

Para analizar la información contenida en el estado de posición financiera se recurre en la mayoría de las ocasiones al análisis mediante razones, ya que es una forma práctica y clara de describir dicha información.

Ninguna razón por sí misma da el panorama total de la entidad, pero al relacionarlas nos brinda una idea de la posición financiera que tiene la entidad.

4. ANALISIS DEL CAPITAL DE TRABAJO.

El capital de trabajo es el excedente de activo circulante sobre el pasivo a corto plazo, esto es:

ACTIVO CIRCULANTE - PASIVO A CORTO PLAZO = CAPITAL DE TRABAJO

Representa el activo circulante neto con que dispone la entidad para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo dentro del ciclo normal de sus operaciones. Por lo que el capital de trabajo permite evaluar la solvencia de la entidad.

El monto del capital de trabajo no es tan importante comparado a lo que significa la relación entre activo circulante y pasivo a corto plazo. Por ejemplo, un capital de trabajo de \$ 2 000 sería insignificante comparado con uno de \$ 50 000. Pero si analizamos y vemos que los \$ 2 000 son resultado de un activo circulante de \$ 3 000 y un pasivo a corto plazo de \$ 1 000 y los \$ 50 000 son la diferencia de un activo circulante de \$ 1 050 000 y un pasivo a corto plazo de \$ 1 000 000 nos damos cuenta que la diferencia absoluta puede ser engañosa.

La relación entre activo circulante y el pasivo a corto plazo se expresa por medio de dos razones que a continuación se explican.

RAZON DE CIRCULANTE.

Se determina dividiendo el activo circulante entre el pasivo a corto plazo:

ACTIVO CIRCULANTE
RAZON DE CIRCULANTE = PASIVO A CORTO PLAZO

Mediante esta razón encontramos que por cada peso de pasivo se dispone, para su pago, de cierta cantidad de pesos de activo. Entre mayor sea el resultado de esta razón, indica una mayor liquidez, debido a que se cuenta con una mayor cantidad de activos para el pago del pasivo. Al disminuir indica que la capacidad de pago a corto plazo es más reducida.

El uso de esta razón en lugar del monto del capital de trabajo tiene la ventaja de poderse relacionar o comparar con las cifras de otras entidades, de manera que se puede medir el nivel de liquidez.

RAZONES ENTRE ACTIVO DISPONIBLE Y PASIVO A CORTO PLAZO.

Se calcula restando al activo circulante los renglones menos líquidos, quedando sólo el efectivo, los valores realizables, las cuentas por cobrar y los documentos por cobrar a corto plazo, a estas cuentas se les considera como activo disponible, y se les divide el pasivo a corto plazo:

$$\text{PRUEBA DE ACIDO O RAZON RAPIDA} = \frac{\text{ACTIVO DISPONIBLE}}{\text{PASIVO A CORTO PLAZO}}$$

Se le llama prueba de ácido o razón rápida debido a que pone a prueba la capacidad de la entidad para enfrentar demandas de efectivo repentinas.

Al utilizar estas dos razones, para medir la liquidez de una entidad, se debe tener cuidado, debido a que la situación real puede presentar una imagen falsa. Con esto se quiere decir, que ciertas operaciones realizadas al término del ejercicio contable, modifican el resultado de la razón.

Por ejemplo, al pagar cierta cuenta al finalizar

el ejercicio contable cambia la razón de circulante, incrementándose, si es mayor que 1 y disminuyendo si es menor que 1. Supóngase que el activo circulante de dos compañías es, para la primera de \$ 1 000 y en la segunda de \$ 1 500 y el pasivo a corto plazo es de \$ 500 y \$ 1 600 respectivamente.

$$\text{RAZON DE CIRCULANTE} = \frac{1\ 000}{500} = 2 \qquad \frac{1\ 500}{1\ 600} = .94$$

Al pagar un pasivo a corto plazo por \$ 400 en ambas tendría - nos:

$$\text{RAZON DE CIRCULANTE} = \frac{600}{100} = 6 \qquad \frac{1\ 100}{1\ 200} = .92$$

Además del pago de un pasivo existen otros eventos que pueden modificar la razón, como pueden ser: La creación de un pasivo, la venta de activo fijo, la venta de bonos o acciones y la conversión de pasivo a corto plazo en pasivo a largo plazo.

Complementando las razones de liquidez, existe otra que no indica lo solvente que es la entidad en un momento determinado, su fórmula es la siguiente:

$$\text{RAZON DE MARGEN DE SEGURIDAD} = \frac{\text{CAPITAL DE TRABAJO}}{\text{PASIVO CIRCULANTE}}$$

Esta razón nos determina el límite de crédito a corto plazo que se debe solicitar a acreedores, siendo recomendable la relación de 1 a 1.

5. RAZONES PARA MEDIR LA ESCRITURA FINANCIERA.

Su objetivo es analizar la estructura financiera de la entidad, o sea, se refiere a la proporción que guardan las cantidades aportadas por los accionistas a la entidad con relación con el financiamiento por parte de los acreedores, a esto también se le conoce como apalancamiento financiero.

La importancia de esta relación radica en que, por un lado los acreedores examinan el capital contable o fondos aportados por los propietarios, para saber si cuentan con un margen de seguridad, ya si estos últimos han aportado una pequeña proporción del financiamiento total, los riesgos son asumidos principalmente por los acreedores. Por otra parte al ser financiada la entidad mediante deudas, los propietarios se benefician al poder controlarla con una inversión pequeña. De esto se deriva, que la entidad gana más con fondos prestados que lo que paga de intereses por ellos por lo que la utilidad de los propietarios es mayor.

Existen muchas razones destinadas a estudiar la estructura financiera de la entidad, por lo que sólo se presentan algunas de ellas, considerando que son las más significativas.

Para medir la relación entre propietarios y acreedores se utiliza la razón de endeudamiento, la que nos da el porcentaje de fondos proporcionados por los acreedores:

$$\text{RAZON DE ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

Para los acreedores el resultado de esta razón debe ser moderado, por que cuanto menor sea, mayor protección

tiénes contra pérdidas en caso de liquidación. Los propietarios prefieren que el resultado sea alto por que así logran mayores utilidades. Pero si la razón de endeudamiento es demasiado alta, la inversión de los propietarios puede ser tan pequeña que si la empresa tiene éxito obtendrán un elevado porcentaje de utilidades, pero si el negocio quiebra, no perderán mucho debido a que su inversión es muy pequeña.

Por ejemplo, se tiene un pasivo total de \$ 1 000 y un activo total de \$ 2 000:

$$\text{RAZON DE ENDEUDAMIENTO} = \frac{1\ 000}{2\ 000} = .5 \text{ ó } 50\%$$

Esto significa que los acreedores han aportado la mitad del financiamiento total de la empresa.

Otra razón para evaluar la situación entre acreedores y propietarios es la del cálculo de la relación entre pasivo y capital:

$$\text{RAZON DE PASIVO Y CAPITAL} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{CAPITAL CONTABLE}}$$

Por ejemplo, se tiene un pasivo de \$ 348 300 y un capital contable de \$ 1 161 000:

$$\text{RAZON DE PASIVO Y CAPITAL} = \frac{348\ 300}{1\ 161\ 000} = .3$$

Esto quiere decir que los propietarios de esta compañía, han aportado \$ 1 por cada \$ 0.30 que los acreedores presenta a la misma.

Capital contable a activo fijo. Esta razón se usa para saber si hay sobreinversión en activos fijos netos, se calcula de la siguiente forma:

RAZON DE CAPITAL
A ACTIVO FIJO

=

CAPITAL CONTABLE
ACTIVO FIJO NETO

El resultado indica la cantidad de pesos que se ha invertido de capital por cada peso de activo fijo. si el resultado fuera .5 significaría que el 50 % del activo fijo se pagó con recursos propios y el otro 50 % se adquirió por medio de financiamiento. En el caso de que se obtuviera un resultado de 1 o mayor, entenderíamos que el activo fijo en su totalidad se adquirió con recursos propios.

La importancia de las razones radica, como se mencionó anteriormente, en que nos proporcionan las relaciones existentes entre los renglones del estado de posición financiera y no los valores absolutos de cada uno de ellos por separado, por lo que se convierten en un auxiliar en el estudio de las cifras de los negocios, señalando los posibles puntos débiles que tienen; pero nunca una razón nos indicará la mejor forma de proceder o decir el camino que debe seguir la entidad, debido a que existen muchos factores, tanto internos como externos, que influyen en su desenvolvimiento.

Por ejemplo, una empresa que se encuentra en problemas financieros, mediante un análisis por medio de razones, encuentra que una de sus fallas es que su liquidez es muy baja y por lo mismo se le dificulta el financiamiento a corto plazo por conducto de bancos. En este caso se observa claramente que el análisis por medio de razones, le indica el punto débil más no como resolverlo.

Por otro lado los proveedores al observar que tiene baja la razón de liquidez, podrían negarle el crédito, pero si conocen a la entidad y por medio de la relación que han mantenido con ella, saben que la demanda de sus productos es

buena, no le negarán el crédito. Aquí se observa que el proveedor no basó su juicio en la razón de liquidez, sino que consideró un factor externo para tomar su decisión.

CAPITULO IV. LA TONA DE DECISIONES.

1. TIPOS DE DECISIONES.

Todo ser humano, por naturaleza, está sujeto a tomar decisiones, desde decir que ropa ponerse en el día que comienza hasta decisiones en las que depende la dirección que va a seguir el sendero de su vida. De igual forma las personas interesadas en un negocio tienen necesidad de tomar decisiones de gran importancia, las cuales afectan no solo sus intereses personales sino también de las personas o sociedades que representan, así mismo, directa o indirectamente a la comunidad.

Lo anterior nos hace comprender que existen dos tipos de decisiones:

a). Decisiones circunstanciales o rutinarias.

Son las que tomamos a cada momento, en el transcurso de nuestra vida, por lo que son rutinarias, de tal forma que siempre las tomamos lo que hace que muchas veces ni siquiera nos percatamos de ello.

b). Específicas o dirigidas.

Estas son disyuntivas entre las que se trata de seleccionar el mejor camino, para el logro de un objetivo, el que represente menor costo, ahorro de tiempo o que sea el que en mejor forma nos permita dirigirnos a donde queremos llegar.

Para el presente trabajo el segundo tipo de decisiones es el que nos interesa, porque para las entidades económicas toda acción debe ser dirigida hacia el logro de objetivos específicos, y de su buena elección dependen intereses importantes, tanto de la entidad de que se trate, como de las personas interesadas en ella.

Para la toma de decisiones existen los siguientes factores:

- 1). El sujeto decisor. Es el responsable de seleccionar la opción entre el grupo de soluciones que se le presentan por lo que en la mayoría de las ocasiones, es influenciada su decisión por factores personales, de lo que se debe cuidar, ya que pierde objetividad.
- 2). El tiempo, el lugar y el medio en que sea tomada la decisión. Ya que de estos tres factores son los que ubican lo oportuno de ella.
- 3). El objetivo o meta. Es a donde se quiere llegar, el ideal a alcanzar, donde se deben dirigir todas las acciones derivadas de haber tomado una decisión.

2. PROCESO PARA LA TOMA DE DECISIONES.

En la toma de decisiones se deben seguir las siguientes fases:

a) Definir el problema.

Este paso es el principal, debemos saber que es lo que necesitamos o deseamos, aunque el verdadero problema, en la mayoría de las ocasiones está oculto, se manifiesta a través de síntomas y es difícil no confundirlo con uno de ellos. Debemos enfocarlo en toda precisión ya que de ello depende el que nuestra decisión sea efectiva.

b) Fijar objetivos.

Una vez determinado el problema se debe fijar el objetivo, que no es otra cosa que la dirección que debemos tomar, la meta que se pretende alcanzar, a través de la solución del problema.

c) Analizar el problema.

Conocido ya el problema y teniendo fijado ya el objetivo se debe analizar el problema; sus causas y su origen, delimitando con claridad el área específica del problema.

d) Recopilar datos.

Lo siguiente es ver con cuanta información se cuenta y buscar todos los datos relacionados con el problema, cogiéndolos de tal forma que sean lógicos y nos ayuden a encontrar la posible solución.

e) Determinación de soluciones alternativas.

Se deben buscar las posibles soluciones que nos conduzcan a solucionar el problema, desarrollándose todas las

alternativas que se puedan aportar al tratar de llegar al logro del objetivo fijado.

f) Elección de la mejor alternativa.

Para dicha elección, la persona destinada a decidir, debe basar su juicio en el conocimiento que tenga con relación al problema, su experiencia y el análisis que haya hecho de la información que tuvo a su disposición, cuidándose de prejuicios y preferencias propias que puedan influir en su juicio hacia cierta solución.

g) Ejecución de la decisión tomada.

Finalmente, ya determinada la solución, hay que transformarla en acción, vigilando que las personas que intervienen en su cumplimiento no se desvíen del camino señalado, dicho camino debe ser flexible ya que existen contingencias que al presentarse, pueden entorpecer su cumplimiento.

3. DIFERENTES PUNTOS DE VISTA EN LAS DECISIONES.

Tratándose de información financiera con relación a una entidad económica para tomar decisiones, es importante ver en que lugar se encuentra la persona que está viendo la información y los usos para los que la requiere.

Desde el punto de vista externo, se utilizan únicamente datos proporcionados por la entidad, no se cuenta con ningún otro recurso que no sea la experiencia, limitándose a ellos la interpretación, lo mismo hace que la profundidad del estudio también sea limitada. Este tipo de estudio lo hacen los bancos, los proveedores y las personas interesadas en invertir en el negocio. Aún cuando es limitada la información con que cuentan estas personas, dependiendo de su experiencia, pueden lograr decisiones eficientes y satisfactorias.

Cuando se trata de un estudio dentro de la entidad, punto de vista interno, se cuenta con información adicional, ya que se cuenta con todos los datos y no se tiene restricción al acceso a ellos, por lo que al hacer un análisis se tiene mayor profundidad. Esto hace que sea más analítico, por ejemplo, dentro del inventario de mercancías se tienen algunas que no se venden porque se tienen como mínimo de existencias, otras que no se pueden vender debido a que carecen de mercado en donde colocarlas o porque son obsoletas o están dañadas, en algunas ocasiones están ya comprometidas debido a que se vendieron por anticipado y en otros casos no se pueden disponer de ellas por el hecho de que están en manos de terceros para que sean vendidas.

Esta información no es manifestada muchas veces en el estado de posición financiera y es importante, tanto que en determinado momento pueden cambiar la interpretación sobre las con

diciones de la entidad.

Al analizar el estado de posición financiera las personas externas tienden a hacerlo de acuerdo a sus puntos de vista. Tratándose de un banquero, su análisis es para averiguar si al conceder un crédito cuenta con garantías adecuadas y que dentro del plazo de los pagos, el negocio al que presta, no tendrá cambios que perjudiquen su capacidad de pago.

Un proveedor, es menos meticoloso en su análisis, su interés primordial es mantener su línea de crédito vigente, claro que cuidándose de no tener riesgo de pérdida.

La persona interesada en invertir en la compañía, es la que dispone de menos información, ya que casi siempre sólo cuenta con los estados financieros que le proporciona la entidad, y su experiencia en inversiones, su interés es ver los dividendos que puede obtener al invertir en ella, la solidez de la misma y que su inversión permanezca vigente durante muchos años.

Por otro lado, desde el punto de vista interno, se encuentra la administración de la entidad, la dispone de información completa, por lo que puede hacer un análisis más fundamental. Esta administración está interesada en determinar políticas que mejoren la situación financiera de la empresa, encontrar posibles fallos y como solucionarlas.

Todos estos casos son los problemas que deben definirse para la toma de decisiones y el análisis e interpretación del estado de posición financiera solo nos da indicadores para ayudar a decidir, por lo que también se requiere del conocimiento de las políticas financieras de la administración de la empresa, debido a dichas políticas pueden tener como resultado cambios rápidos y radicales en la posición financiera de la entidad económica de que se trate.

En algunas ocasiones aunque los resultados de una entidad sean positivos, puede ser que al mismo tiempo esté decli-

nando hacia la quiebra. Este hecho se puede investigar por medio de un estudio un poco más fundamental para el que se requiere de información adicional.

4. INSUFICIENCIA DE LA INFORMACION DEL ESTADO DE POSICION FINANCIERA PARA TOMAR DECISIONES.

En el desarrollo de los capítulos anteriores se ha manifestado la gran importancia que tiene el estado de posición financiera, como analizarlo e interpretarlo, pero dicho estado sólo es un integrante de lo que son los estados financieros básicos, los cuales deben cumplir con el objetivo de informar sobre la situación financiera de la empresa que los emite en determinada fecha y manifestar los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el período contable que termina en dicha fecha, en concreto los estados financieros son: (boletín B-1 I.M.C.P.)

- El estado de posición financiera. Muestra los activos, pasivos y capital contable a una fecha determinada.
- El estado de resultados. Muestra los ingresos, costos y gastos, y la utilidad o pérdida resultante del período.
- El estado de variación en el capital contable. Muestra los cambios en la inversión de los propietarios durante el período.
- El estado de cambios en la situación financiera. Indica como se modificaron los recursos y obligaciones de la empresa en el período.

Lo anterior nos hace ver que aunque el estado de posición financiera resume la información de todos los demás estados se requiere de ellos, ya que proporcionan datos más detallados y consecuentemente la amplían, por lo que para tomar decisiones con relación a una entidad se requiere de ellos.

No sólo eso, sino que también los factores humanos,

los económicos y los sociales hacen que el simple análisis e interpretación al estado de posición financiera sea muy reducido para basar una decisión en él.

Roy A. Foulke en su libro "Análisis práctico de estados financieros" nos habla de la conveniencia de información suplementaria, y refiriéndose a la obtención de información, en la unión americana, para fines de crédito menciona que debe pasar por tres etapas:

- a) Información de antecedentes.
- b) Investigación de hechos.
- c) Información financiera.

La información de antecedentes se refiere a el historial mercantil de cada una de las personas que componen la directiva operativa de un negocio, y de los propietarios de éste: su edad, si estan casados y si tienen hijos, número, sexo y edad. también incluye información relativa a si cada una de esas personas ha estado anteriormente al servicio de otros, en tal caso, quienes y con que responsabilidades; si en el pasado han estado dedicadas a negocios por cuenta propia, dónde; las clases de actividad económica en que han estado empleadas o han operado anteriormente; el departamento de cuya dirección está encargado ahora cada uno en la empresa específica que se encuentra bajo investigación; su experiencia específica en esta división de la actividad del negocio, y un historial detallado de la misma empresa mercantil de que se trate. Si los antecedentes de cualquiera de estas personas incluyen incendios o quiebras, es esencial una información completa de las circunstancias que han rodeado estos hechos.

La información procedente de la investigación de hechos, cubre los datos que se obtienen de las instituciones bancarias de depósito, de las agencias prestamistas del gobierno federal, de las compañías de financiación y factoreo en ocasiones de las compañías de seguros que se dedican a conceder préstamos a plazo y de los círculos mercantiles del ramo.

De los sectores bancarios se obtendrían datos del tamaño aproximado de los saldos que se han mantenido durante meses recientes, si se han librado cheques sobre fondos no cobrados todavía, si se han devuelto cheques por fondos insuficientes, si la empresa estaba o no en el presente adeudando préstamos, y en caso afirmativo, cuánto, y si a base de garantía o sin ésta. Si los préstamos se hicieron a base de garantía, entonces sería pertinente averiguar si esta garantía consiste en hipotecas sobre bienes raíces, colateral de acciones u obligaciones cotizadas o no en bolsa, valor de rescate de pólizas de seguro de vida, certificados de almacén, certificados de depósito o fideicomiso, partidas a cobrar asignadas, asignación de derechos en contratos gubernamentales o alguna otra forma de garantía. Incluiría también el sincero aprecio que el banquero que manejaba la cuenta, basado en su relación directa, dispensaba a la gerencia de la empresa mercantil específica bajo consideración. De las agencias prestamistas del Gobierno federal y de las compañías de financiación y factoreo se obtendrían datos para determinar la importancia y fluctuaciones en los préstamos y la naturaleza de las garantías dadas en prenda para el aseguramiento de éstos; en caso de préstamos a plazos, habría que averiguar también los pagos de plazos anuales hasta el vencimiento.

La investigación en los círculos mercantiles del ramo cubrirían multitud de datos que se obtienen de los abastecedores mercantiles, tales como el crédito máximo reciente, el importe adeudado y la cantidad atascada, si la hay; si se ha aprovechado el descuento en los pagos, o si éstos son rápidos o lentos y en este último caso, con cuántos días de atraso; si se entregan efectos para liquidar cuentas atascadas si algunas veces se conceden descuentos no ganados, si es probable que la gerencia deje de cumplir sus compromisos en casos de pedidos o contratos en un mercado en baja.

La información financiera cubriría todos los datos financieros disponibles aportados por la entidad.

Un estudio de estas características es tan completo que la posibilidad de equivocarse un juicio es mínima, y no sólo serviría para fines de crédito, simplemente la persona interesada en invertir en determinada compañía, contando con esta información, sabría a ciencia cierta a que atenerse invirtiendo en ella. En general todas las personas que desde el punto de vista externo requieren de tomar una decisión con relación a una entidad con esta información en sus manos no arriesgarían sus intereses, tendrían bases ciertas para su decisión que hayan tomado.

Por otro lado habría que ver el costo que implicaría tal estudio con relación al beneficio que se obtendría, probablemente sea tan costoso que en realidad no convenga realizarlo. Y otro factor que hay que considerar es el tiempo, muchas veces las oportunidades de inversión surgen repentinamente y si no se aprovechan al momento, se pierden. En la mayoría de las ocasiones, los estados financieros dictaminados

per auditor externo es suficiente para saber la posición de una empresa, claro que también requieren de una gran experiencia para tal fin.

CAPITULO V. EFECTOS DE LA INFLACION.

Uno de los principales problemas que tiene nuestro país es la inflación, fenómeno económico que provoca cierre de empresas, descapitalización, reducción de ingresos reales, reducción del nivel de vida, desempleo, devaluación de la moneda, etc. Y no sólo sucede en México, sino que el problema es a nivel mundial, claro que a diferentes niveles.

La inflación es producida por un aumento de dinero circulante mayor que la creación de bienes y servicios, en otras palabras, es un desequilibrio entre la oferta y la demanda, lo que ocasiona un incremento sostenido de precios.

Una de las principales causas de que se aumente la cantidad de dinero circulante, es el déficit en el presupuesto gubernamental, ya que para cubrirlo se recurre a la emisión de moneda sin tener como respaldo un aumento en la producción, así como el aumento en los impuestos y el financiamiento, tanto interno como externo.

Existen otros factores secundarios que motivan la inflación, entre ellos se encuentran el déficit de la productividad, el temor a invertir en el país, lo que origina la salida de capitales; las compras excesivas o de pánico, deriva-

das del temor al aumento de precios; la falta de ahorro y la especulación.

Por lo tanto al haber una pérdida constante del poder adquisitivo de la moneda, ocasionado por la inflación, la información financiera de las empresas se deforma y no muestra confiablemente sus resultados.

1. FALTA DE COMPARABILIDAD EN LA INFORMACION.

Como se dijo anteriormente, el constante aumento de precios ocasionado por la inflación, hace que el dinero que es la medida de valuación de los activos, pasivos y capital de una entidad económica sufra pérdida en su poder adquisitivo, haciendo que sea inestable. Esto significa que los bienes y servicios valuados por la moneda, van teniendo diferentes valores a través del tiempo. Esto hace que la información presentada en los estados financieros de diferentes periodos sea heterogénea, por lo que no se puede sumar, restar o comparar con el fin de obtener resultados útiles.

Todas las operaciones que realizan las entidades económicas son hechas al valor actual de la moneda y también, dentro de sus cifras, se tienen valores de hace cinco o diez años, esto es, las adquisiciones del activo fijo, por ejemplo, en el momento que se hicieron tienen un valor que no es representativo en la actualidad, lo que hace que se tengan efectos tales como gastos de operación muy reducidos ocasionados por una depreciación que no es representativa, ya que ésta reserva que se va creando en determinado momento no va a servir para reponer el activo fijo al que se refiere.

Por lo que respecta a las cuentas monetarias (efec-

tivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar) al estarse mostrando a valor actual, no reflejan la utilidad o pérdida que van teniendo por el simple hecho de tenerlas registradas durante cierto tiempo, derivadas del constante índice de elevación de precios.

Por todo lo anterior la información que presentan los estados financieros de las entidades económicas no es confiable y esto va en contra del objetivo de la contabilidad ya que su principal característica es la utilidad y la confiabilidad. Este objetivo no se puede lograr en tiempos de inestabilidad de precios ya que se presentan:

- Inventarios valuados inadecuadamente.
- Activos fijos valuados con precios muy antiguos.
- Depreciaciones acumuladas no representativas.
- Utilidades que no se han realizado por operaciones normales.
- Capital contable que no representa la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

Esta situación hace necesario que la información financiera se actualice para hacer frente a la época inflacionaria, creando políticas que permitan sostener a las empresas ante esta situación.

2. BOLETINES EMITIDOS POR EL I.M.C.P. AL RESPECTO.

En México se han hecho algunos intentos para remediar o atenuar los efectos nocivos de la inflación. El organismo encargado de establecer las normas para la información financiera es el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y también el Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas, y las principales proposiciones que han hecho con relación a este problema son las siguientes:

A. El primer intento para solucionar este problema lo hace el I.M.C.P. emitiendo el boletín 2 de la serie azul titulado "Revaluación del Activo Fijo". Su carácter es provisional y en él se establecen los requisitos para que las revaluaciones se consideren de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, a continuación se mencionan:

- a. Debe ser revelada adecuadamente la revaluación en los estados financieros.
- b. El monto de la revaluación y los valores originales, así como sus depreciaciones y el superávit por revaluación se deben mostrar por separado en el cuerpo del estado de posición financiera.
- c. La revaluación debe estar respaldada con estudios y dictámenes de técnicos independientes.
- d. El sistema de depreciación aplicado debe ser consistente tanto en la revaluación como en los valores originales.
- e. No debe distribuirse el superávit por revaluación, pudiendo ser capitalizable.

Este boletín no llegó a ser aprobado, pero sentó

las bases para las revaluaciones de activo fijo que en la actualidad son practicadas.

B. En el mes de septiembre de 1975 es publicado en la revista Contaduría Pública una proposición para el ajuste de los estados financieros por cambios en los niveles de precios, por el I.M.C.P., en la cual se llega a las siguientes conclusiones:

- a. La información presentada por los estados financieros con base en el valor histórico es afectada significativamente por el proceso inflacionario.
- b. Se deben modificar todas las cifras que presentan los estados financieros a unidades monetarias de igual poder adquisitivo para que la información que presentan sea congruente.
- c. Se crea la necesidad de presentar tanto estados financieros tradicionales como estados financieros ajustados, con el fin de que haya revelación suficiente.

La profundidad del problema hizo que la comisión del I.M.C.P. profundizara más al respecto antes de dar su aprobación.

C. Como respuesta a la devaluación de 1970 el I.M.C.P. dio las siguientes recomendaciones a través de sus memorandas de septiembre y noviembre de 1970.

Con respecto a la devaluación del peso dijo que si se tenían pasivos en moneda extranjera que se pudieran identificar plenamente con activos no monetarios que se hubieran adquirido recientemente, se podría incluir en el valor original el aumento que se tuviera en dicho pasivo, siempre que el nuevo

costo no sea mayor al de mercado, esto es por lo que respecta a inventarios.

En los demás casos el ajuste derivado del cambio en la paridad monetaria se puede diferir su aplicación a los resultados, considerándose como cambio en el costo del financiamiento, con la objeción de que el costo total no sea superior a la tasa de interés anual normal en el mercado mexicano para este tipo de pasivos.

Estos pronunciamientos se hacen en base al boletín B-5 que se refiere al registro de transacciones en moneda extranjera.

Con relación a la inflación se indica que los valores de los activos fijos y su depreciación acumulada sean actualizados siguiendo las normas del boletín 2 de la serie azul de septiembre de 1969, o con base en el índice nacional de precios al consumidor. Apoyado en el estudio publicado en la revista Contaduría Pública de septiembre de 1975. También se recomendó aplicar el método U.E.P.S. para valorar los inventarios.

D. En enero de 1978 el Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas desarrolla un método de ajuste a los estados financieros. Lo más sobresaliente de este pronunciamiento es lo siguiente:

- Los activos no monetarios se deben actualizar por medio de los costos de reposición y alternativamente de su valor económico o su valor neto de realización.
- Formando parte del capital de la empresa debe acreditarse en una cuenta de superávit por revaluación el aumento del valor de los activos.

- Se establece la reexpresión del capital que aportan los accionistas así como el reconocimiento de la utilidad monetaria.
- Se debe hacer un estado de resultados operativos.
- El resultado que se obtiene por el incremento en el patrimonio por cambios en el nivel de precios se debe presentar analizado en:
 - a. Estado de resultados operativos.
 - b. Estado de utilidad o pérdida monetaria.
 - c. Estado de cambios en el valor.
- Para la determinación del rendimiento del capital invertido, se debe dividir el total del incremento del patrimonio, entre el capital aportado y reinvertido debiendo estar actualizado.

E. En enero de 1980 el I.N.C.P. emite el boletín B-7 titulado "Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera", del que se mencionan a continuación algunos puntos importantes.

Por medio de un proyecto de auscultación, que se inició en noviembre de 1978, se llegó a la conclusión de que los métodos a emplear para corregir la información financiera contable cuando hay precios cambiantes deben reunir por lo menos los siguientes aspectos:

- a. Cubrir aspectos sustanciales.
- b. Ser congruentes.
- c. Ser aplicados en forma integral.

En este boletín también se menciona que por medio de la reexpresión directa del capital utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (y la determinación del resul-

tado por posición monetaria y, en el caso de costos específicos, la del superávit por retención de activos no monetarios) se estará logrando que las empresas por medio de información adicional de los efectos más importantes de la inflación en su situación financiera y resultado de sus operaciones, haciendo posible que la información sea altamente comparable, si se sigue un solo camino para actualizar el capital contable.

También se encontró que los métodos que cuentan con mayor apoyo técnico y han sido desarrollados y experimentados de mejor forma son:

- El de ajuste por cambios en el nivel general de precios.
- El de actualización de costos específicos.

El primero considera que la deformación del costo histórico se corrige convirtiendo los costos expresados en unidades monetarias de distintos poderes adquisitivos, a unidades monetarias de poder adquisitivo actual.

El segundo establece que esta corrección se debe hacer substituyendo el costo original de cada partida por su costo actual.

Establece entonces que las empresas pueden adoptar cualquiera de estos dos métodos para que reexpresen los renglones más importantes de sus activos monetarios. Considera también necesario que para la valuación de los inventarios se utilice el método U.E.P.S. reconociendo que distorsiona la cifra que se presente en el estado de posición financiera,

Concluye haciendo notar la necesidad de actualizar las cifras de los estados financieros que sean afectadas de forma más significativa por los efectos de la inflación, presentándose esta información de forma adicional a los estados financieros básicos.

F. Emisión del boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera", se pone en vigencia a partir del 31 de diciembre de 1984 y deja sin efectos al boletín B-7. A continuación se presenta una síntesis del mismo.

En este boletín se establecen reglas que se refieren a como valuar y presentar las partidas contenidas en la información financiera afectadas por la inflación, y se aplica a todas las entidades que preparen estados financieros.

Para que la información de los estados financieros refleje adecuadamente la inflación, se deben actualizar por lo menos los siguientes renglones:

- Inventario y costo de ventas.
- Inmuebles, maquinaria y equipo, su depreciación acumulada y la del período.
- Capital contable.

Además se debe determinar:

- El resultado por tenencia de activos no monetarios.
- El costo integral de financiamiento.

Para la actualización de estas partidas se tiene la opción de hacerla por cambios en el nivel general de precios o por costos específicos.

Se deben revelar:

- El método seguido.
- Los criterios de cuantificación.
- Significado e implicación de ciertos conceptos.
- Referencia comparativa a los datos históricos.

Norma general. Se debe actualizar el inventario y el costo de ventas incorporando la actualización a los estados financieros. El monto de la actualización es la diferencia en-

tre el costo histórico (o el reexpresado) y el valor actualizado.

Los inventarios se actualizan por medio del método de ajustes en el nivel general de precios o por el de costos específicos. El inventario se puede determinar por PEPS, precio de la última entrada, al costo estándar, empleo de índices específicos para inventarios emitido por institución reconocida o desarrollados por la empresa con base en estudios técnicos; o costos de reposición cuando sean substancialmente diferentes a la última compra. El importe de los inventarios no debe exceder su valor de realización.

Actualización del costo de ventas. Su objetivo es relacionar el precio de venta del artículo con el costo que le hubiera correspondido al momento de la misma. Procedimientos aplicables A. Cambios en el nivel general de precios. Expresan de promedio del ejercicio usando factor de ajuste. B. Método de costos específicos por medio de aplicación de índice específico, aplicando UEPS, valuando a costo estándar o determinando el valor de reposición de cada artículo al momento de la venta para que exista congruencia se debe aplicar el mismo método en inventario y costo de ventas.

Norma general. Actualizar activos fijos incorporando la actualización con sus efectos en los estados financieros básicos.

Para la valuación se puede elegir entre los métodos de: A. Ajuste por cambios en el nivel general de precios. B. Actualización de costos específicos, pudiéndose determinar por medio de: 1) avalúo de perito independiente, 2) Índice específico emitido por el Banco de México u otra institución de prestigio.

Norma general. Se debe actualizar el capital conta-

ble incorporando dicha actualización en los estados financieros. Para su valuación se debe adoptar el concepto de actualización del capital financiero.

Para la determinación de la actualización del capital social se debe reconstruir el valor original del capital social, de otras aportaciones de los accionistas, utilidades retenidas, utilidad del ejercicio y superávit donado en términos de pesos de poder adquisitivo al fin del año aplicando factores del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Para actualizar los saldos iniciales de Capital Social, de otras aportaciones de los socios y utilidades acumuladas, es necesario descomponer cada uno de estos renglones por antigüedad de aportaciones y de retención de utilidades aplicando los factores del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Norma general. En los estados financieros básicos se debe determinar el resultado por tenencia de activos no monetarios.

Concepto. Al utilizar el método de costos específicos representa el incremento en el valor de los activos no monetarios por encima o por debajo de la inflación. Siendo superior al que se obtuviera al aplicarse el índice nacional de Precios al consumidor, habrá una ganancia por retención de activos no monetarios. En caso contrario se produce una pérdida.

Teóricamente la valuación se obtiene comparando el valor real de los activos con el que se obtiene al aplicar los factores del Índice Nacional de Precios al Consumidor. Prácticamente se obtiene por exclusión, después de haber identificado en cuenta transitoria la actualización del capital y el resultado por posición monetaria.

Norma general. Reconocer en los estados financieros el costo integral de financiamiento que incluye: intereses, resultado por posición monetaria y diferencias cambiarias.

Concepto. En época inflacionaria este concepto se amplia para incluir, además de los intereses las fluctuaciones cambiarias y el resultado por posición monetaria ya que estos factores repercuten directamente sobre el monto a pagar por el uso de la deuda. Cuando es en moneda nacional el interés es alto para cubrir la disminución del poder adquisitivo del dinero. Cuando el pasivo es en moneda extranjera el costo es de intereses, fluctuación cambiaria y disminución del poder adquisitivo del dinero.

Los costos financieros del pasivo se identifican con un período, de acuerdo al principio de período contable y al de realización deben llevarse a resultados del período con base en lo devengado. para que exista congruencia se debe llevar a resultados todos los elementos del costo integral de financiamiento. Si se capitalizan intereses en etapa preoperatoria deben comprender también todos los elementos del costo integral de financiamiento.

**ESTA VEZ NO HAY
SALIR DE LA VOLUNTAD**

3. ASPECTOS FISCALES.

Como se ha visto, la inflación deforma la información financiera de las empresas, por lo que la utilidad, que es la base para el pago de impuestos, le pasa lo mismo. Este es un problema grave ya que origina la descapitalización de éstas.

En algunos países como Chile y Brasil, la reexpresión de la información financiera para efectos contables es la base para el cálculo de impuestos. Existen otros países que ignoran el efecto de la inflación. En México se ha medido esta situación, ya que a partir de 1979 se establecieron medidas tendientes a atenuar los efectos de la inflación, aún cuando sólo se reconoce parcialmente el problema. Se han seguido haciendo adecuaciones desde 1979, pero no se ha hecho un reconocimiento real.

A partir de 1987 entra en vigor una reforma fiscal en la que se amplía la base gravable de las empresas limitando la deducción y la acumulación de intereses, lo cual se logra a través de incorporar en el cálculo de la base gravable, el efecto inflacionario que producen los créditos concedidos por el contribuyente y los que hubiere adquirido a su cargo.

En cuanto a la deducibilidad de las cargas financieras de las empresas, la reforma fiscal se inspira en un punto de vista estrictamente económico, que consiste en que el interés pagado por una persona contiene dos elementos: un rendimiento real que representa propiamente la utilidad que obtiene el acreedor sobre su inversión, y otro que tiene por objeto reponerle la pérdida o erosión que por la inflación sufre el poder adquisitivo del capital prestado.

Si se tiene una tasa de interés como rendimiento real para una inversión del 6 % anual y se tiene una inflación del 100 % en el año, la tasa de interés a que tendría que prestar el acreedor sería del 106 %. 100 % representa recuperación del poder adquisitivo y el 6 % el rendimiento real. Al considerarse como ingreso acumulable la totalidad del interés percibido, en realidad se está causando un impuesto sobre la recuperación del capital más el rendimiento, y no exclusivamente sobre lo que realmente representa una riqueza desde el ángulo económico.

Por el lado del deudor tiene que pagar un interés de 106 % anual, del que la teoría económica dice, el deudor sólo debe deducir el 6 %, ya que el 100 % restante representa la reposición que efectúa el acreedor de la pérdida del poder adquisitivo que sufrió el capital que prestó.

Por otra parte, cuando adeudamos determinada cantidad a una persona y sin que nos cobre intereses se la pagamos meses más tarde, resulta que nos vimos beneficiados, porque habiendo recibido unidades monetarias con un determinado valor adquisitivo, pagaremos monedas con menor poder adquisitivo. No obstante este beneficio no genera efectivo ni bienes que realmente incrementen el patrimonio, pero el fisco cobra impuesto sobre ese supuesto enriquecimiento, el cual se ha de pagar con unidades monetarias y no con una parte de ese "enriquecimiento económico".

Bajo esta teoría económica, se permite que se deduzcan las pérdidas inflacionarias en la determinación de la base gravable.

Para beneficio de la recaudación, en la reforma fiscal, se incurrió en una inexactitud; por una parte, para

determinar la ganancia inflacionaria del contribuyente, establece que todas las obligaciones a su cargo la generan, pero por la otra, no reconoce como deducción todas las pérdidas inflacionarias que se producirán en su operación. También reconoce que la utilización de activos fijos son necesarios para generar ingresos, y que el valor de éstos se ve incrementado por la inflación, por lo que permite la revaluación de la depreciación del ejercicio, sin embargo, sólo reconoce una parte de la pérdida inflacionaria. Pero en la ley no se reconoce el hecho de que para establecer los precios de venta que son los que dan origen al ingreso del contribuyente, éste no sólo toma en cuenta la circunstancia de que sus pesos invertidos en créditos se van deteriorando, y que sus activos fijos se van revaluando con el paso del tiempo, sino que también toma en cuenta que su inventario cada vez va costando más reponerlo como consecuencia del proceso inflacionario, y así, si bien se permite que se deduzca el precio que pagó por adquirir los bienes que posteriormente venderá, no se incorpora a la deducción el efecto que la inflación haya producido en esos precios. Esta es una inexactitud que evidentemente beneficiará la recaudación fiscal, porque en un balance final los contribuyentes tendrán mayores ganancias inflacionarias que acumular, que las pérdidas inflacionarias que podrán deducir.

En materia de impuesto al valor agregado hay otra modificación a partir de 1987, la devolución a los contribuyentes del saldo a favor que se muestre en sus declaraciones mensuales, excepto al sector agropecuario, sólo se devolverá también en forma mensual, si dicho saldo a favor se provocó por adquisición de inversiones para formar parte de su activo fijo. De otra manera, las autoridades fiscales sólo de-

volverán los saldos a favor de la declaración anual del I.V.A.

A partir de 1987 se adopta en la Ley la posibilidad de deducir en el propio ejercicio las compras de materias primas y las inversiones en activo fijo, lo que intenta promover el desarrollo económico, ya que con esto las empresas estarán reinvertiendo utilidades y generando empleos.

Dentro de las reformas que entran en vigor a partir de 1987, en el sistema fiscal mexicano, en materia de impuesto sobre la renta, se le da pleno reconocimiento a los efectos de la inflación. Lamentablemente los efectos de dicha inflación se ven muy claros desde el punto de vista económico, pero esos efectos no producen una real modificación patrimonial, ni generan flujo de efectivo o de bienes para hacer frente a las consecuencias fiscales que a partir de 1987 les otorga la Ley.

Los principales renglones que sufren modificaciones son los intereses pagados y ganados, las utilidades y pérdidas cambiarias y los de ganancias y pérdidas inflacionarias que se generan por la tenencia de pasivos y de activos monetarios.

También se permite la revaluación de los activos fijos a través de permitir la revaluación de sus inversiones, teniendo también la posibilidad que se puedan deducir en el propio ejercicio las compras de activos fijos.

El nuevo sistema fiscal va ir cobrando paulativamente vigencia por lo que se tendrá que determinar anualmente dos bases gravables diferentes: una que se denomina tradicional que se determina con las bases ya conocidas y que han estado vigentes hasta 1986 y otra que se puede denominar base nueva, que se determina con las nuevas reglas que entran en vigor a partir de 1987. Esto significa que será hasta 1991 cuando definitivamente cobren plena vigencia las reglas para determinar la base nueva, por que se abandonarán totalmente las reglas

relacionadas con la base tradicional.

Esta entrada en vigor paulatina de la base nueva, se obtendrá a través de que en el primer año se incluya sólo el 20 % de la base nueva, mientras que la tradicional será de 80 %; el segundo año la base nueva será de 40 % mientras que la tradicional será de 60 %; el tercer año la proporción será 60 % para la base nueva y 40 % para la tradicional, y por último, en el cuarto año la base nueva representará el 80 % mientras que la tradicional será de 20 %. Por lo que para 1991 la incidencia de la base nueva será del 100%.

CONCLUSIONES .

En base a lo que se ha desarrollado en el presente trabajo, las principales conclusiones a las que se llega son las siguientes:

- 1.- El estado de posición financiera constituye una de las principales fuentes de información, a la que pueden recurrir todas las personas interesadas en el funcionamiento de la entidad económica que las emite.
- 2.- La información que emite una entidad a través del estado de posición financiera debe seguir los lineamientos y normas que establece el Instituto Mexicano de Contadores, por medio de sus boletines, en ellos se da el tratamiento que debe darse a cada uno de los renglones que lo integran, así como su presentación.
- 3.- Para tomar decisiones con respecto a una entidad se debe analizar la información del estado de posición financiera, utilizándose cualquiera de los siguientes métodos: El método vertical, El método horizontal o el método análisis factorial.
- 4.- En la mayoría de las ocasiones se recurre al uso del análisis mediante razones, que proporciona indicadores de los puntos débiles de la entidad, dando así una idea de la posición financiera que guarda.

- 5.- No es suficiente el análisis al estado de posición financiera para llegar a un juicio respecto a la empresa, debido a que hay aspectos que no considera que influyen decisivamente como: La capacidad de la administración, las condiciones económicas, la localización que tengan las fuentes de abastecimiento con respecto a la entidad, las características de sus productos, etc.
- 6.- Aunque en el cuerpo de este estado se resume toda la información de la entidad que lo emite, para hacer un análisis más completo, se requiere del estado de resultados, el estado de variación en el capital contable y el estado de cambios en la situación financiera.
- 7.- Los efectos de la inflación hacen que la información contable de las entidades se deforme, por el hecho de que se valúa en unidades monetarias y esta medida es inestable.
- 8.- El Instituto Mexicano de Contadores ha emitido diversos boletines para tratar de disminuir los efectos nocivos de la inflación en la información contable, el último es el B-10. Pero no se ha encontrado una solución definitiva, debido a la complejidad del problema.
- 9.- Los principales aspectos de la reforma fiscal para 1987 son: 1) la limitación a la deducción y el gravamen de los intereses y la inclusión parcial del impac

to inflacionario; 2) la devolución en forma anual de los saldos mensuales a favor del impuesto al valor agregado y 3) la posibilidad de deducir en el propio ejercicio las compras de materia prima y de las inversiones en activo fijo.



BIBLIOGRAFIA.

1. CONTABILIDAD GENERAL. MAXIMINO ANZURES.
ED. PORRUA HERMANOS Y COMPAÑIA, MEXICO 1983.
2. TEMATICA CONTABLE I, RECOPIACION DE OBRA.
ARTURO ELIZONDO LOPEZ.
ED. ECASA, MEXICO 1985.
3. EL PROCESO CONTABLE, CONTABILIDAD SEGUNDO NIVEL.
ARTURO ELIZONDO LOPEZ.
ED. ECASA, MEXICO 1985.
4. CONTABILIDAD BASICA. ARTHUR W. HOLMES - GILBERT P. MAYNARD
JAMES DON EDWARDS - ROBERT A. WEIER.
ED. CECSA, MEXICO 1979.
5. INFORMACION FINANCIERA. LECTURAS.
CP. FRANCISCO PEREA Y CP. JAVIER BELMARES.
ED. ECASA, 1984.
6. CONTABILIDAD LA BASE PARA DECISIONES GERENCIALES.
WEIGS - JOHNSON WEIGS.
ED. MAC GRAW HILL, 1981.
7. INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD FINANCIERA.
LEVIS D. MAC CULLER - RALMOND P. VAN. D.
ED. LINUSA, 1980.
8. ANALISIS PRACTICO DE ESTADOS FINANCIEROS. ROY A. FOULKE.
UNION TIPOGRAFICA EDITORIAL HISPANO AMERICANA.
MEXICO 1979.
9. TEORIA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA. HAROLD BIERNAN, JR.
ED. CECSA, 1971.
10. INFORMACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LA ADMINISTRACION
CP. CARLOS MARQUEZ CANO.
ED. ECASA, 1983.
11. COMO ANALIZAR UN BALANCE. PROF. A. LOPEZ SA.
SELCON, S.A. EDITORIAL - SELECCION CONTABLE.
BUENOS AIRES, 1973.

12. FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA.
J. FRED WESTON - EUGENE F. BRIGHAM.
ED. INTERAMERICANA, MEXICO 1984.
13. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.
INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS.
MEXICO 1984.
14. REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS Y EL BOLETIN B-10.
CP. JAIME DOMINGUEZ OROZCO.
EDICIONES FISCALES ISEF, S.A. MEXICO 1984.
15. EL ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS DEFICIENCIAS
EN LAS EMPRESAS.
CP. ROBERTO MACIAS PINEDA.
ED. ECASA, 1977.
16. ANALISIS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA 1987.
CARLOS SELLERIER CARBAJAL - CARLOS CEVALLOS S.
ED. THEMIS, 1987.

PTR.